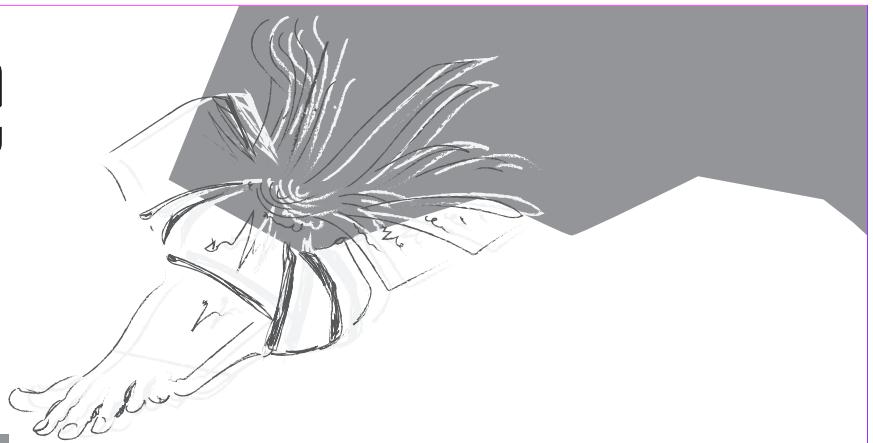


El Correo Docente

BOLETÍN DE LA CORRIENTE NACIONAL DOCENTE CONTI-SANTORO

Año 3 nº 17 Junio 2018 - Precio: 5 pesos

elcorreodocente@razonyrevolucion.org.ar



Editorial: Bailando en el Titanic

Por Romina De Luca

La educación argentina se hunde. Indicadores sobran para graficar la debacle. El salario docente es uno. ¿Quiere un número deprimente? Hacia mediados de la década del '30 un docente recién iniciado por un cargo con jornada simple cobraba el equivalente a más de dos canastas familiares de la época. En valores de febrero de este año poco más de 38.000\$. La marcha descendente del salario docente la inicia Perón y se profundiza en los '80 y a principios de los '90 llega a un punto crítico. Entonces, el deterioro salarial lleva décadas y, por eso, no responde a las maldades del gobierno "neoliberal" de Macri, ni a los pedidos de ajuste del FMI tal como pretende instalar el sindicalismo docente K. En términos de tendencia, Macri es tan responsable como lo fue Cristina ayer, Néstor y Menem antes pasando por De La Rúa, Alfonsín y el mismísimo Perón. Claro está, el problema salarial va atado a la miseria jubilatoria de los docentes retirados. Los docentes jubilados apenas perciben un porcentaje del sueldo que, con la gigantesca cantidad de rubros en negro y no remunerativos que obtiene,

no son tenidos en cuenta en el cálculo del haber jubilatorio. Como si fuera poco se retiran completamente desgastados luego de 25 o 30 años de servicio y muchos, dado el haber degradado que van a percibir como jubilación, deben seguir trabajando una vez retirados. La descomposición del salario y de las condiciones de trabajo en las que se ejerce, tornaron una otrora profesión prestigiosa en un espacio vacío del que muchos quieren escapar.

¿Usted está pensando en los problemas de infraestructura? Tiene razón: faltan escuelas y las que hay se caen a pedazos; sus accesos son malos; los materiales obsoletos; no cuentan con gabinetes, ni bibliotecas, ni nada. Leyes provinciales prometen dotar a las escuelas de equipos interdisciplinarios que nunca llegan. Promesas de planes de infraestructura que quedan en eso. Seguimos en 2018 esperando se erradiquen las escuelas rancho y quincho. Las escuelas son reemplazadas por sedes y seguimos esperando... Podríamos agregar las viandas, la comida en los comedores, la falta de libros, de computadoras y de tantas cosas

que la lista se tornaría interminable. Pero hay otro problema, silencioso pero no por eso menos palpable: la degradación de la escuela y del hecho educativo mismo. Este fenómeno se expresa en las reformas educativas que hace décadas bregan por un currículum mínimo, básico y regionalizado, es decir, descentralizado. Se refleja también en los sistemáticos pedidos de "promoción asistida", "acompañada", "automática", "flexible", que no son más que el reconocimiento de que poco importa lo que vayan a aprender nuestros alumnos porque una masa de ellos no necesita ningún tipo de educación. En que no nos parezca alarmante que solo 4 de 10 lleguen al último año del secundario. Es que cualquier test de medición de la realidad refleja lo que no queremos ver: la mayoría apenas puede leer o resolver ejercicios simples de matemática al terminar la secundaria. En lugar de tomar este problema en sus manos, la docencia recibe un único mensaje de sus sindicatos, de cualquier tipo y color: ese problema no existe. Pero, todos sabemos que sí está y que nada tiene que ver con la docencia. O

sí, si entendemos que también estamos atravesados por la degradación. Trabajo por proyectos, escuelas semi-presenciales se abren paso en la versión actual de la escuela 2030, del futuro, emprendedora. La escuela se adapta a ese horizonte de barbarie y degradación social que impone el capitalismo. Porque cuando decimos "los alumnos no necesitan" debe leerse "el capitalismo no necesita una clase obrera educada", son los sobrantes. Así, la docencia es el espacio vacío para una escuela vaciada. Mientras el Titanic que es la escuela argentina se hunde podemos tomar dos caminos: negar que está ocurriendo y seguir bailando en la recámara o tomar el problema en nuestras manos. El adiós a esta escuela que nos condena al embrutecimiento requiere la construcción e imaginación de la escuela que la reemplazará en una sociedad nueva. Esa escuela no brotará mágicamente. Nosotros debemos fundarla sobre otras bases, proyectarla y construirla. Invitamos a imaginar, junto a nosotros, ese nuevo lugar.

Internacional - Relatos del norte: Huelgas docentes en Estados Unidos

Por: Darío Martini

Las huelgas de maestros en Estados Unidos se metieron en la agenda política. Este año y medio bajo Trump, junto la ministra de educación ultra religiosa Betsy DeVos, profundizaron medidas educativas de las administraciones previas. DeVos es hija de billonarios, casada con el magnate fundador de Amway, y hermana del fundador de la agencia de seguridad privada -proveedora de mercenarios- BlackWater, opina que la

separación entre iglesia y Estado en el terreno educativo es "una cosa del pasado", declaración que la pinta de cuerpo entero. Su gestión apoya a las "Escuelas Chárter" (Charter Schools). Pero ¿Qué son las chárter? Son escuelas públicas (no requieren exámenes de ingreso, no pueden cobrar matrícula y deben participar en las pruebas estatales y en los programas federales de rendición de cuentas), que elaboran su propia "carta constitutiva", esto es un conjunto de normas y estándares de desempeño de los que son responsables, dejando un enorme margen de maniobra para las organizaciones evangélicas. Muchas de estas imponen, por ejemplo, un currículo anti evolucionista que se corresponde con las aspiraciones reaccionarias de DeVos. Las escuelas chárter pueden contratar docentes sin título lo que deja el campo libre a la introducción, en esas escuelas, de pastores evangélicos y un variopinto grupo de, llamémosle, docentes. Entre 1986 y 2016 la inscripción a escuelas privadas decayó. Mientras para 2016 más de 50 millones de alumnos estudiaban en escuelas públicas apenas 5,6 millones lo hacen en privadas. La única alternativa para ese pequeño grupo de escuelas privadas parece ser la "escuela en

casa" (homeschooling). Sí, en el "corazón del imperio" la escuela es mayoritariamente pública. Los desconfiados pueden ir a mirar los números en Center for Educational Statistics. Digest of education statistics 2016, US Department of Education, del año 2017.

En Estados Unidos la degradación educativa es la norma. En Virginia Occidental, en donde empezaron las huelgas en febrero, en lugar de aumentar los salarios para paliar el déficit de cientos de maestros que tiene el sistema, el gobierno quería reducir los estándares de acreditación. En Oklahoma la situación es tan grave, que en algunos condados los días de clase se acortaron a cuatro por falta de docentes.

Sin embargo, entre fines de febrero y principios de marzo de 2018, la huelga de docentes arrancó con todo justamente en Virginia Occidental, uno de los estados más pobres de Norteamérica, donde los docentes figuran en el puesto 48 en la grilla salarial de 50 estados, 15% debajo de lo que en Argentina llamamos la "canasta familiar", y sin recibir un aumento desde 2014.

La masiva huelga logró torcerle el brazo a la patronal estatal, sacándole un 5% de aumento anual sobre el dos por ciento

que les ofertaban. Una particularidad de la huelga fue la unidad de la base, la totalidad de los 55 condados del estado votaron sostener la huelga por tiempo indeterminado; duró nueve días y finalmente triunfó.

A principios de abril, las huelgas contagian a Oklahoma y Kentucky, el primer estado atravesando un "boom" petrolero ligado al fracking que hace subir los costos (Continúa en pág. 2)

El Correo Docente

AÑO 3 - Nº 17 - JUNIO DE 2018

Editora Responsable: Romina De Luca

Diseño: María Paz López

Redacción: Salcedo 2654 (C.P.1259)

Para solicitar extensión y perfeccionamiento:
docentes@razonyrevolucion.org

Si querés contactarte con nosotros escribinos a:
elcorreodocente@razonyrevolucion.org

facebook.com/ElCorreoDocente
www.razonyrevolucion.org



(continuación de pág. 1) de vida. En Kentucky se le suman medidas de ajuste para ampliar la edad jubilatoria. La reforma previsional no es exclusiva de la Argentina y también impera en las tierras del FMI. Los docentes rechazan la huelga, declarándola por tiempo indefinido, haciendo "walk outs". Así, la modalidad de lucha implica la realización de paros con movilización activa, en donde la población escolar de conjunto abandona el edificio escolar y marcha, cortando las calles circundantes a la escuela, o copando la legislatura estatal, como la enorme marcha de los docentes de Arizona del 26 de abril. Arizona y Colorado, este último, el primer estado bajo administración demócrata, se sumaron a fines de abril a la lista de estados con huelgas masivas de docentes. Carolina del Norte completó la lista durante Mayo.

Cuando se lanzó a la huelga, la Asociación de Educación de Oklahoma, representante gremial de los docentes, declaró:

"Más de una década de negligencia por parte de la legislatura termina en sillas rotas en las aulas para nuestros estudiantes, libros de texto obsoletos pegados con cinta adhesiva, semanas escolares de cuatro días, clases superpobladas y maestros que han sido forzados a donar plasma, tener que sostener otro trabajo, y asistir a centros de caridad a buscar alimentos para mantener a sus familias", (...) "Estamos diciendo basta. No más falsas promesas".

Tal como vemos, una clara postal de la degradación que bien podría responder a cualquier escuela de nuestro país y de cientos de miles de nuestros docentes. Seguro te estás preguntando ¿cuál es la situación de los docentes en Estados Unidos? La gobernadora de Oklahoma los comparó con "un adolescente que quiere un auto nuevo". ¿Te suena? Sin embargo, una misma realidad se impone allí también: los maestros ganan poco y el sistema se cae a pedazos porque tampoco en el corazón del capitalismo importa la escuela para la clase obrera y sus fracciones sobrantes. Por eso a los maestros los atacan en todos los frentes. Por ejemplo, en Virginia Occidental, el Estado propuso poner una aplicación en los teléfonos celulares de los maestros con el pretexto de "reducir riesgos" laborales, y así monitorear los movimientos de los docentes, esto fue uno de los detonantes de que la huelga rechazada. Una vez más, ¿les suena por ejemplo a los docentes de la provincia de Buenos Aires? Los presupuestos educativos están por el suelo. En Oklahoma, una docente que tiene un promedio de 90 alumnos cuenta con solo 27 libros de texto para realizar actividades. La educación nunca fue tan clasista como en Estados Unidos, dependiendo el condado, las escuelas pueden tener desde su propio estadio a estar completamente cerradas y abandonadas como en el caso de Oklahoma.

Lecciones de batalla

A mediados de 2012 hubo una gran huelga docente en Chicago que obtuvo algunas demandas, entre ellas, mayor presupuesto. En esa oportunidad (la primera gran huelga en Chicago en 25 años) la discusión no era solamente salarial, por el contrario, el énfasis de los huelguistas estuvo puesto en seguridad laboral, especialización y evaluación atacando el sistema privatizado de evaluaciones anuales. De esa huelga surgieron agrupaciones de base como CORE (*Caucus Of Rank and file Educators*, o "Educadores de Base" en castellano) que comenzaron a movilizarse por consignas que iban más allá de lo salarial, como educación a contra turno, inversión en la escuela y de dónde podían provenir más fondos. En 2016, en Detroit, hubo huelgas debido al abandono del sistema: escuelas sin calefacción, ratas en los patios, escuelas sin agua. Se le llamó la "huelga de los asqueados" (*sick out strike*). Estas marchas y protestas y las nuevas agrupaciones empezaron a hablar de "justicia educativa" (*educational justice*) para definir un horizonte que supere la barrera clasista que está destrozando a la educación en grandes áreas del país.

Un aspecto interesante de estas huelgas es que desde el poder se les propuso aumentar salarios a cambio de reducir pensiones o asistencia y seguridad médica. Los docentes contra propusieron que la plata provenga de las grandes compañías que en EE.UU no tienen que

afrontar cargas impositivas de ningún tipo (el gobernador de West Virginia es el hombre más rico del Estado, así y todo no paga un centavo de impuestos), poniendo sobre el tablero la iniquidad capitalista inherente al sistema. Estaban pidiendo más plata para educación.

Las huelgas docentes demostraron que la movilización da resultados. Frente a las amenazas de dejarlos sin trabajo o descontarles sus sueldos, decidieron redoblar la apuesta, y en un país en donde todo parece ser retroceso político, ellos lograron lo opuesto: solidaridad y triunfos. Los docentes movilizados unieron demandas sindicales con la disputa por el contenido clasista de la educación. Tal vez por eso, en Arizona el 26 de abril los huelguistas decidieron usar remeras rojas. Como síntoma de lo que se vive una legisladora republicana declaró que "ese movimiento puede dar inicio a una revolución socialista". Lejos está dicho objetivo de estos docentes; *Red for Ed* (los que impulsan a marchar con las mentadas remeras) tiene por objetivo sindicalizar docentes ya que menos de la mitad de los maestros estadounidenses está sindicalizado.

Sin embargo, y más allá de los límites programáticos y organizativos que podemos encontrar, los docentes muestran un claro reconocimiento del rol que juega el estado en el retroceso en el campo educativo, es decir, cómo gestionan la degradación. Los docentes están dando un paso al frente. Es hora de sacar las lecciones del caso.

MISIONES - Capacitación: Capacitate, un nuevo capítulo de la degradación educativa

Por Rafael Vázquez

La reforma educativa avanza a paso firme en la provincia. La ministra de educación Aquino acaba de confirmar que comenzará a implementarse "La Escuela secundaria 2030" en 145 establecimientos a partir del 2019, respetando así lo consensuado dentro del Consejo Federal de Educación a partir de la aprobación del Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria (MOA).

A pesar de la importancia del problema la docencia en general no parece estar al tanto de los alcances y objetivos que se propone la nueva escuela secundaria. Una falencia que los sindicatos opositores han contribuido a cosechar. Llegados a este punto conviene plantearse dos consideraciones. Primero, ¿Cuáles son los lineamientos generales trazados por la nueva escuela secundaria, Escuela 2030 o del futuro? Segundo, ¿Que avances se están realizando en la provincia para vehiculizar la reforma? Veamos.

Cuentapropismo y precarización

Educar para el trabajo sería la consigna principal de la escuela del futuro de Mauricio, pero esta orientación se encuentra plenamente desarrollada en la Ley de Educación Nacional 26.206 sancionada hace más de una década bajo la administración K. Siguiendo esta lógica, la escuela secundaria debe brindar habilidades blandas, destrezas y capacidades que faciliten la inserción laboral a un

mercado de trabajo caracterizado como incierto y mutable.

Teniendo en cuenta este marco general, desde septiembre del 2017 el CGE aprobó el programa Capacitate. Básicamente cursos de capacitación laboral adaptables a la Orientación pedagógica que brindan las escuelas sedes, son optativos y se dictan a contra turno para los alumnos que estén cursando los últimos años de la educación secundaria, tanto en los Bachilleratos comunes como en las Escuelas de Jóvenes y Adultos (EPJA). El año pasado recibieron su certificación aproximadamente 350 alumnos en las 10 escuelas en las cuales se realizó la prueba piloto. Este año, el Capacitate formará parte de la oferta educativa de 41 escuelas con una matrícula inicial proyectada de 1.500 alumnos.

Ahora bien, ¿qué les ofrece a nuestros alumnos estos cursos de capacitación? La oferta abarca desde "Curso de capacitación en gestoría de automotores", pasando por "Curso práctico de Información y Recepción en Alojamientos Turísticos", hasta "Jardinería". Según los mentores de la propuesta, esto facilitaría una rápida inserción laboral. Vale preguntarse desde qué realidad parte el análisis de las autoridades educativas, teniendo en cuenta que el grueso de la población (arriba del 50%) es empleada por la administración pública provincial: docentes, policías, administrativos, etc. El estado disfraza de esta manera la desocupación, la falta de demanda por parte del sector privado y evita al mismo tiempo

un foco de conflicto social.

Como la incertidumbre -desocupación latente- es la regla del mercado de trabajo actual lo que en realidad alienta los Cursos Capacitate es el "arréglense como puedan". En efecto, no existen garantías, ni datos de la realidad, para pensar que estas habilidades permitan adquirir un trabajo estable, de por si toda una odisea, piense solamente en la desocupación que afecta a nuestro sector. Si un profesional intelectual pasa meses y hasta años en conseguir algunas horas sueltas aquí y allá ¿qué podemos esperar de un joven que termina el secundario con una certificación en jardinería? La respuesta: cuenta-propismo, trabajo precario y mayor degradación social. La única incertidumbre real es la reproducción material de nuestros alumnos, algo que el marco de relaciones sociales en la cual está inmersa, la escuela no asegura. El capitalismo está agotado, su escuela también.

Por una escuela Científica y Socialista.

Los capacitadores del programa no son más que compañeros que están en disponibilidad, es decir que el estado provincial no realiza ninguna erogación para sostener el Capacitate. De esta forma vamos a pasar de enseñar Filosofía, Física, Biología, etc. a llenar un formulario o agarrar una pala. El proyecto no solo brinda una capacitación dudosa a los alumnos sino que también resulta un paliativo para evitar futuros ceses

de docentes que promueve la misma reforma. Por cuanto tiempo se va a asignar tareas de capacitación a docentes en disponibilidad es algo que no sabemos. No podemos tolerar un nuevo ataque a nuestro trabajo intelectual, somos profesionales de la cultura, asumamos esta función como tal. Debemos garantizar a nuestros alumnos una formación científica integral que permita entender la realidad en su conjunto. Este sistema social solo promueve el embrutecimiento general y la degradación de nuestras condiciones de vida. Nos quieren "brutos y baratos", es necesario dar un paso al frente, la defensa de la educación y de nuestro rol no puede escindirse de la pelea por una sociedad distinta. Solo el socialismo, una sociedad donde prima el interés colectivo, la abundancia y el tiempo libre puede devolver la centralidad del conocimiento científico a la escuela.

Como tanto el gobierno nacional y provincial se disponen a profundizar la escuela del futuro y la estrategia del boicot ha demostrado su ineficacia, la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro promueve la convocatoria a un Congreso Educativo Nacional que aglutine a todos los docentes, padres y alumnos interesados en dar punto final a décadas de miseria, degradación y embrutecimiento de la clase obrera. Asumamos nosotros la tarea de construir la verdadera escuela del futuro.

I Congreso Abolicionista Internacional

Durante los días 17, 18 y 19 de mayo se realizó, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 1er Congreso Abolicionista Internacional. El Congreso tuvo lugar en el Centro Cultural San Martín y contó con una gran afluencia de público (300 personas inscriptas y

un público estimado de 400) y de paneles. Fue organizado por 13 Rosas junto a Furia Trava y Ratt Argentina. El día sábado 19 funcionó un taller específico para docentes cuyo objetivo era difundir el abolicionismo como herramienta de lucha contra el sistema prostituyente.

Concurrieron al taller alrededor de 40 docentes preocupados por el avance sobre la conciencias de los alumnos del lobby proxeneta. Sabemos que las redes de prostitución hacen lobby en las escuelas. Incluso el regulacionismo, esto es, la corriente que se propone regular a la

prostitución como actividad y con ello blanquear al proxeneta, ha recorrido las escuelas y por eso debemos frenarlo. De este taller surgió la siguiente declaración y la corroboración de que debemos continuar la lucha abolicionista:

Declaración de las y los docentes participantes del I Congreso Abolicionista Internacional

El mundo presencia hoy una gigantesca avanzada del lobby proxeneta. Nuestras alumnas día a día se ven interpeladas por estas redes, que se aprovechan de sus necesidades materiales reales o del discurso simbólico que presenta a la prostitución como "un trabajo más". El lobby proxeneta y regulacionista recorre las escuelas, articula, genera voluntades. Es hora de organizar nuestro campo abolicionista. Es por eso que las y los docentes aquí reunidas suscribimos la siguiente declaración:

1. La prostitución no debe ser un trabajo socialmente aceptable. El lobby regulacionista debe ser combatido en las escuelas a través de talleres, capacitaciones en servicio y jornadas para desmontar esa idea en nuestras alumnas.
2. El currículum escolar debe favorecer la comprensión de que la prostitución implica un avance en el proceso de mercantilización de la vida humana.
3. La creación de vínculos igualitarios entre alumnos debe tomar las formas de opresión patriarcal como contenido transversal modular del currículum. En este punto, entendemos que la prostitución es una práctica contraria a la lucha feminista porque no es más que una forma de consolidación de la opresión patriarcal y de la división entre las mujeres.
4. La prostitución tiene un contenido clasista que refuerza la subordinación de nuestras alumnas, centralmente de aquellas que forman parte de la clase obrera.
5. La trata de personas es inescindible de la prostitución.

Es por ello que:

6. Debemos ayudar a consolidar las luchas de nuestras estudiantes contra toda forma de opresión patriarcal. La perspectiva abolicionista debe tomar el currículum escolar para combatir transversalmente el discurso proxeneta que presenta a la prostitución como un trabajo más y a las personas en situación de prostitución como adversarias del feminismo por encontrarse en esa circunstancia.
7. Combatir por la creación de gabinetes específicos en cada una de las escuelas del país, con personal idóneo para acompañar psicológica, legal y materialmente a nuestras alumnas, combatir y denunciar a las redes prostitución, acompañar a las familias afectadas.
8. Luchar por una Ley de Educación Sexual Integral científica, laica y feminista.

Luego del debate se agrega lo siguiente:

9. Constituir un frente docente por la abolición del sistema prostituyente conformado por trabajadores de la educación junto a la comunidad educativa.
10. Proponer realizar un taller para docentes en el Encuentro Nacional de Mujeres que tome las problemáticas discutidas durante el Congreso Abolicionista.

Las y los docentes abajo firmantes se comprometen a llevar adelante esta tarea conjunta.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2018

Firmá la petición en:

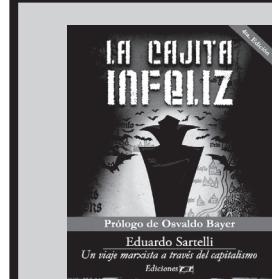
<https://goo.gl/1R1Wmp>

Lee *El Aromo*
Periódico Cultural Piquetero
www.razonyrevolucion.org
facebook/periodicoelaromo.com



Ediciones RyR
Colección 13 Rosas
Literatura Feminista

Flores de la gran ciudad
Hanuka Lohrengel



Ediciones RyR
La Cajita Infeliz - Eduardo Sartelli

Un viaje marxista a través del capitalismo

Ediciones ryR - www.razonyrevolucion.org

El Correo Docente

SALUD – Licencias por enfermedad: Prohibido enfermarse. La realidad de Buenos Aires y Santa Fe.

Por Rocío Fernandez

María Eugenia Vidal tiene como objetivo la modificación del Estatuto Docente de la provincia de Buenos Aires. Pretende presentar el proyecto a mitad de año, luego del cierre de las paritarias. En sus intervenciones mediáticas la gobernadora remarca, una y otra vez, el ausentismo docente (del orden del 17% según declara) y un supuesto abuso en el uso de las licencias. Entonces, no extrañaría que su reforma modifique precisamente el régimen de licencias. Esto ya se hizo en Santa Fe, en el 2016. El gobierno provincial santafesino lanzó una “tablita” bochornosa imponiendo un tope de días a más de 30 enfermedades. El docente puede faltar un día por migraña, tres días por bronquitis aguda, diez por el virus de la influenza, tres por una faringitis aguda, otros tres por una amigdalitis aguda, etc. Vidal ya lo está avisando, por lo tanto lo mismo que ocurrió en Santa Fe puede suceder en Buenos Aires. Veamos en qué condiciones estamos hoy y el camino que podemos seguir.

A enfermedad prolongada menos salario

Es útil saber cuántos días corresponde por enfermedad en la provincia de Buenos Aires, ya que son derechos adquiridos que, reforma mediante, peligran. Como nuestro horizonte puede ser la tablita de Santa Fe veamos la realidad en esas dos provincias. Si comparamos el régimen de licencias por enfermedad de Buenos Aires (Decreto 688/93) con el de Santa Fe (Decreto 4597/83), podemos ver que en algunos casos los bonaerenses corren con desventaja. En Santa Fe para las enfermedades prolongadas como las infectocontagiosas, las infecciosas agudas, las degenerativas, los traumatismos, las intervenciones quirúrgicas, malformaciones congénitas e intoxicaciones se determina una licencia de dos años con goce de sueldo. Esta licencia abarca a enfermedades que necesiten largos tratamientos y también que por razones de profilaxis el docente deba estar lejos del lugar de trabajo (artículo 7º). En Buenos Aires la cantidad de días que cubre las licencias extraordinarias por enfermedades de larga duración varía según la antigüedad del cargo. Los docentes titulares con más de 5 años de antigüedad tienen un beneficio de tres años, mientras que los docentes con menos de 5 años le corresponden dos años. No obstante, para los dos casos el goce de haberes íntegro es de un año, fraccionándose el sueldo a la mitad cumpliendo un año de licencia. Recién con el acuerdo paritario de 2008, la licencia con haberes íntegros puede extenderse solo si se trata de enfermedades crónicas aprobadas y otorgadas por los organismos médicos. El eslabón más débil de la cadena son siempre los suplentes. Por ejemplo, no gozan de este beneficio, excepto en los casos en que el docente sufriera contagio en el lugar de trabajo de enfermedades infectocontagiosas (sarampión, rubéola, hepatitis, etc., Inciso 2). Recién a partir de 2008 los docentes suplentes pueden hacer uso de las mismas licencias que titulares y

¿Cuánto podemos enfermarnos los docentes?

En Santa Fe

2 años
45 días
2 años y medio
30 días

Licencia con goce íntegro de sueldo

Enfermedades prolongadas
Enfermedades no prolongadas
Accidentes de trabajo
Enfermedad de un familiar a cargo

En Buenos Aires

Titular	Provisional	Suplente
1 año	1 año	0 días
25 días (si no excede la décima parte de su antigüedad)	3 días por cada mes de trabajo. Hasta un máximo de 20 por año.	
3 años	3 años	3 años
20 días (si no excede la décima parte de su antigüedad)	25 días	2 días



provisionales para el caso de las enfermedades crónicas listadas en el acuerdo paritario de ese año.

En lo que comprende a enfermedades no prolongadas en Santa Fe se permite una licencia de 45 días con goce de haberes. Esta licencia podrá acordarse por un período no mayor de quince días continuos cada vez, debiendo efectuarse nuevos reconocimientos si la afección persistiere (artículo 5º). En Buenos Aires, nuevamente la cantidad de días es mayor pero la fracción de días que cubre el pago del sueldo es menor. Los titulares y provisionales con más de un año de antigüedad tienen 25 días con goce íntegro de haberes. Pasado ese tiempo cuentan con 35 días con el 50% por ciento del salario y el resto sin percepción alguna del sueldo. A los suplentes les corresponden tres días corridos por cada mes de trabajo cumplidos en el ciclo electivo, hasta un máximo de veinte 20 días corridos por año (Inciso a).

Para los accidentes de trabajo en Santa Fe, el docente tiene derecho a licencia por un período de hasta dos años con percepción íntegra de haberes, pudiéndose extender seis meses (artículo 8º), mientras que en Buenos Aires tres años (Inciso a). Aquí no se hace distinción entre titular, provisional o suplente.

Ahora bien, ¿Qué pasa cuando se enferma un familiar a cargo? En Santa Fe se alcanza una licencia de 30 días, y de forma excepcional, y por única vez puede extenderse a un año (artículo 21º). En cambio, en Buenos Aires se le concede al docente titular hasta un máximo de veinte 20 días corridos. Esta licencia podrá ampliarse en treinta 30 días corridos más, sin goce de haberes. El personal provisional está en igual condiciones que el titular, siempre que la duración de la licencia no exceda la décima parte de los servicios prestados en la provisiónalidad durante el año en que solicite la

licencia. Los docentes suplentes se llevan la peor parte, ya que cuentan con dos días por año (Inciso f.).

En estado de alerta

Salvo en las licencias por accidente de trabajo, el régimen de licencias de Santa Fe era más beneficioso en relación a la provincia de Buenos Aires en cuanto a días otorgados y cubiertos con el pago íntegro de haberes. Sin embargo, el beneficio cayó al implementarse la famosa tablita acortando los días de licencia llegando a tabulaciones ridículas como otorgar apenas escasos días para reposarse de una bronquitis. La provincia de Buenos Aires va a seguir el camino de Santa Fe. Al mismo tiempo, vemos como a los docentes suplentes se les otorgan menos días de licencia con respecto a los titulares y provisionales. En el caso de las licencias extraordinarias por enfermedad directamente no se los contemplan, salvo si tienen alguna enfermedad crónica incluida en el acuerdo paritario del 2008. Es decir, un importante porcentaje de docentes quedan afuera de los beneficios, si tenemos en cuenta los datos arrojados por el Censo de Docentes del 2004, donde expresa que en Buenos Aires bajo gestión estatal: el 38,6% es docente titular, el 11,6% es docente provisional, 12,6% es docente suplente y un 7,5% combina diferente situación de revista. En definitiva, así se fracciona y divide al plantel docente. El Censo 2014 solo se publicó en forma preliminar y no podemos conocer esa información.

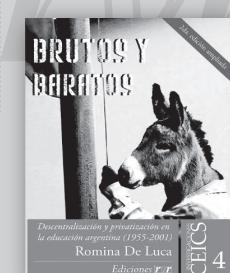
Para Vidal la educación es mala porque los docentes faltan. Por eso, su principal apuesta en la paritaria es la introducción de sumas extra por presentismo. El razonamiento de la gobernadora hace que no estén en la agenda de discusión las verdaderas causas del ausentismo. Ante

una educación degradada se empeoran las condiciones de trabajo y por consecuencia los docentes se enferman más. El ausentismo no es el problema, sino el síntoma de una educación que va en picada. Como si eso fuera poco, se desconoce estructuralmente la rama. Tal como indica el Censo del 2014, en la provincia de Buenos Aires, casi el 78% de los docentes son mujeres, en su mayoría con familia a cargo, y más de la mitad es sostén de hogar siendo su salario el principal ingreso. Va de suyo, que cuando esas docentes faltan puede que lo hagan para el cuidado de familiar enfermo, o sencillamente porque resultan contagadas por tener un menor en casa o bien pierden la salud como consecuencia de su mismo trabajo en escuelas sin vidrios, sin calefacción, luego de caminar kilómetros y kilómetros para llegar a sus aulas. Cualquier ítem que desconozca esa realidad solo es una mayor expropiación del salario.

Por eso, los docentes bonaerenses deben organizarse para que no se toque ningún derecho adquirido y reglamentado en el Estatuto. Debemos defender nuestros derechos con uñas y dientes.

Brutos y baratos

Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)

Ediciones ryr